



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2017-0000028933

A. Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental

Provincia de Tramitación: SEVILLA

Tipo de contrato: Obras

Denominación del contrato: EJECUCIÓN DE OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE UNA SEGUNDA UNIDAD DE COMPACTACIÓN EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE LA REDONDELA EN EL MUNICIPIO DE ISLA CRISTINA (HUELVA)

Provincias de Ejecución: HUELVA

Número de expediente: 2017/000012

División por lotes: No

B. Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

C. Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 714.354,51 €

Importe neto: 590.375,63 €

Valor estimado: 0,00 €

Notas:

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 80,00%

D. Adjudicación

Fecha de la resolución: 28/11/2017

NIF: A-18484360

Adjudicatario: UC10 INFRAESTRUCTURAS S.A.

Importe neto de adjudicación: 413.579,54 €

Importe total de adjudicación: 500.431,24 €

-1-

Código Seguro de verificación: DSM6T+3E63g0EGTQy4UWo jJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		SELLO DE TIEMPO	12/12/2017 11:01:00
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	DSM6T+3E63g0EGTQy4UWo jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	1 / 2
 DSM6T+3E63g0EGTQy4UWo jJLYdAU3n8 j				



Observaciones: Esta inversión está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 (80% FEDER), por lo que está sujeta a las obligaciones de publicidad especificadas en el Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

E. Plazo para la Formalización del Contrato

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

F. Referencia en Diarios Oficiales

G. Documentos Adjuntos

- G1. Resolución y Documentos Complementarios
- G2. Información Adicional
- G3. Documentación relativa a la Suspensión
- G4. Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión
- G5. Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento
- G6. Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen
- G7. Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato
- G8. Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

H. Publicaciones relacionadas

2017-0000014064
2017-0000015037
2017-0000015758
2017-0000018559
2017-0000019800
2017-0000020710
2017-0000021224
2017-0000024130
2017-0000027159

Código Seguro de verificación: DSM6T+3E63g0EGTQy4UWo jJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	SELLO DE TIEMPO	12/12/2017 11:01:00
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2 / 2
 DSM6T+3E63g0EGTQy4UWo jJLYdAU3n8 j			